

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA.
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
DIDECO

Huasco 29 MAR. 2022

Decreto Alcaldicio N° 000629

VISTOS

- a) El Informe Socio-Económico N° 89/2022 28.03.2022 y carta solicitud de la afectado(a), en que solicita aporte económico a persona carente de recursos y/o en situación de necesidad manifiesta.
- b) Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695/1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORICÉSE** el aporte económico en \$ 100.000.- (Cien mil pesos/00) a doña (a) **SIGRID YAQUELINE TANG GOMEZ**, para cubrir gastos inherente a sus estudios. Se adjunta Informe Socio- económico N° 89/2022, emitido por DIDECO.

2.- Impútese el gasto del presente ítem correspondiente del Presupuesto Municipal Vigente y gírese documento bancario a nombre de la SOLICITANTE.

Anótese, Comuníquese y Archívese,



RENE TORRES MANSILLA
CONSTRUCTOR CIVIL
SECRETARIO MUNICIPAL



RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
PROFESOR DE ESTADO
ALCALDE

Distribución:

- DAF
 - TESMU
 - SECRETARIA
 - OF. PARTES
 - Archivo
- RGBT/RTM/pigv.